

MINERIA EN SAN LUIS POTOSI.

Noticia de las minas que se encuentran en movimiento en los Partidos del Estado que á continuacion se manifiestan, con expresion del mineral en que están situadas, su nombre, clase de metales y produccion semanal de las mismas expresada en cargas de 12 @.

PARTIDOS.	MINERALES.	NOMBRE DE LAS MINAS.	CLASE DE METALES.	PRODUCTO DE MINERAL EN CARGAS DE 12 @.	
CATORCE.....	Catorce.....	El Chorro.....	Plata.....	500 entre todas.	
	Union Catorceña.....	San Antonio.....	".....		
	".....	Santa María.....	".....		
	".....	San Agustín.....	".....		
	".....	Milagros.....	".....		
	".....	Refugio.....	".....		
	".....	San Gabriel.....	".....		
	".....	Corazon de Maria.....	".....		
	".....	La Asuncion.....	".....		
	".....	Socavon de Purisima.....	".....		
	".....	Promontorio.....	".....		
	Compañía.....	Señor de Matehuala.....	Plata verde.....		100.
	Una legua antes de Catorce.....	El Padre Flores.....	".....		156.
	Norte de Catorce.....	San José.....	".....		120.
	Media legua, O. de Catorce.....	Valenciana.....	".....		".....
	Refugio y Miraflores.....	Socn. de Diamantes.....	Ninguna aún.....	".....	
	Catorce.....	Id. de la Cruz.....	No tiene.....	".....	
	N. de Catorce, S. Andrés Corcino.....	San Andrés Corcino.....	Plata verde y azul.....	".....	
	Veta de San Ramon.....	San Juan de Boqueiro.....	Limpia.....	".....	
	Purisima.....	La Trinidad.....	Borrasca.....	".....	
	Descubridora.....	Santos Varones.....	Plata.....	No costea.	
	Cerro al N. de Catorce.....	La Descubridora.....	".....	Escasos.	
	Una legua N. de Catorce.....	Serenó.....	".....	31.	
	Media legua, O. de Catorce.....	Veta grande.....	".....	30.	
	".....	Concepcion.....	".....	30.	
	".....	Medellin.....	".....	51.	
	CATORCE.....	Falda de la sierra de Catorce.....	Dolores.....	Plata.....	Escaso y pobre.
		Cerro Barriglo de plata.....	Trompeta.....	" en bronce y plata verde	
		".....	La Escondida.....	".....	
		".....	San Vicente.....	Plata.....	
		".....	San Ramon.....	".....	
		Cuesta de Dolores.....	San Elias.....	".....	No se conoce.
		El Refugio.....	San Jerónimo.....	".....	".....
		Contigua al Sr. de Matehuala.....	Santa Ana.....	".....	150.
		La Veta Madre.....	Purisima.....	".....	80.
".....		San José de Gracia.....	".....	30.	
El Refugio.....		Cinco Señores.....	".....	Borrasca.	
Cerro Galaviz.....		Las Animas.....	".....	".....	
Potrero del Sur.....		La Candelaria.....	Plata verde.....	No se conoce.	
Refugio.....		El Refugio.....	400.	".....	
Cerro de Ronda en Maromas.....		Sr. de la Humildad.....	Id. y pintas negras.....	150.	
Señor de Matehuala.....		Loperena.....	Id. y pintas coloradas.....	150.	
Cerro Rondanero.....		Colorada.....	Plata azul y verde.....	15.	
La Maroma.....		San Francisco.....	Plata.....	No se conoce.	
Cerro del Fraile, jurisdiccion de Matehuala.....		Dolores.....	Magistral.....	34.	
Ubicacion en el cerro de lFraile en Matehuala.....		San Nicolás.....	".....	".....	
".....		La Panadera.....	".....	".....	
".....		Sta. Ma. de la Paz.....	".....	".....	
".....		El Aral.....	Plata verde y cobre.....	33.	
Cerro de la Pastora en el Cedral.....		Dolores.....	".....	".....	
Soto.....		San Pedro.....	Bronce y plata magistral.....	250.	
Estancia del Salado.....	San Pablo.....	Plata.....	".....		
".....	San Elias.....	".....	".....		
".....	Santiago.....	Plata.....	No se conoce.		
".....	Dulce Nombre.....	".....	".....		
".....	La Asuncion.....	".....	".....		
GUADALCAZAR.....	San Fandila.....	El Imperio.....	Cinabrio.....	13.	
	Tecomates.....	Santa María.....	".....	40.	
	San Cristóbal.....	Concepcion.....	Plata.....	100.	
	San Fandila.....	La Trinidad.....	Azogue.....	100.	
	San Cristóbal.....	San José.....	Plata.....	60.	
	".....	San Estanislao.....	".....	40.	
	".....	El Rosario.....	".....	60.	
	".....	Promontorio.....	".....	60.	
	Gerardo.....	Santa Lucia.....	Azogue.....	60.	
	San Fandila.....	San Agustín.....	".....	60.	
	Gerardo.....	Escarabajo.....	".....	70.	
	Mineral del Quijote.....	Santa María.....	".....	70.	
	".....	San Lucas.....	Plata.....	50.	
	San Cristóbal.....	San Nicolás.....	Azogue.....	90.	
	Gerardo.....	Rincon.....	".....	".....	
MOCTEZUMA.....	Japona.....	Los Verdes.....	Frutos ordinarios.....	No se conocen.	
	".....	San Antonio.....	".....	".....	
	Charcas.....	Tiro general.....	Plata.....	500.	
	".....	Santa Rosa.....	".....	500.	
	".....	Campana.....	".....	40.	
	Descubridora.....	Descubridora.....	".....	".....	
	Charcas viejas.....	San José.....	".....	".....	
	San Diego.....	San Diego.....	".....	No se conocen.	
	Charcas.....	San José del Llano.....	".....	".....	
	San Carlos.....	Horcasitas.....	".....	".....	

do enviarnos ni uno solo, á pesar de que, todavía desde Nueva York, insistimos varias veces en rogarle que nos los remitiera. Esta salvedad no tiene más objeto que ofrecer formalmente á nuestros lectores llenar el vacío que hoy quede respecto de San Luis, con noticias recientes y fidedignas que darémos á luz en nuestra próxima *Historia bienal de la República Mexicana.* (Tomo de 1885 y 1886.)

Para entónces podrémos, seguramente, reseñar ya casi completa, la historia de la administracion del Señor Don Pedro Diez Gutierrez, cuyos actos se vé desde hoy que serán, en conjunto, de grande trascendencia y benéfica significacion para el ilustrado pueblo potosino.

XXII.

SINALOA.

INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR.

Resolucion á varias preguntas del cuestionario que me remitió el Señor Manuel Caballero.

1ª El 27 de Setiembre de 1880 conforme al artículo 40 de la Constitucion política del Estado.

2ª Se goza de la más completa paz y no existe ningun temor de ser interrumpida. No hay causa de malestar general.

3ª El Estado grava la propiedad raíz en un 6 por ciento al millar anual, con más un 20 por ciento adicional, y sobre este producto se recarga el 25 por ciento federal haciendo un total de $\frac{116}{1000}$ anual: esto por cuenta del Estado. Los Municipios gravan tambien la propiedad desde el $\frac{1}{2}$ por mil hasta el 8, en sus respectivas distritos, no pudiéndose por de pronto hacer sobre este punto un cálculo exacto.

4ª Industrias principales: Comercio Minería y agricultura. Obteniéndose capitales suficientes podría subir á una altura prodigiosa la agricultura y no ménos la Minería.

5ª Hay combustible con exhuberancia. Los campos en su mayor parte están vírgenes, en una distancia de seis leguas de la costa. Los materiales de construccion se encuentran en abundancia y baratos, á quince leguas del mar. Jornal de trabajadores, término medio un peso diario. Se cuentan siete rios principales y permanentes que pueden servir al objeto que indica esta pregunta.

6ª El Estado decretó primas de un peso por cada quintal de azúcar, y dos pesos por barril de alcohol, así como exhoneracion de contribuciones tanto del Estado como municipales por el término de cinco años, á los fabricantes de ambos artículos que invirtieren en el es

tablecimiento de sus respectivas fábricas un capital de \$25,000; y puede calcularse que las mismas ó semejantes franquicias se dispensarían á los nuevos implantadores de estas ó idénticas industrias.

7ª Es materia no estudiada aún; pero atendiendo á la índole de los habitantes del Estado, la Colonia de la raza latina sería la mejor recibida y la más considerada por la semejanza de creencias religiosas y demás costumbres.

8ª Participa de todos los climas, desde el más cálido, en la costa, hasta el más frio en la parte de sierra que corresponde al Estado al Noroeste y Nor-este. No hay enfermedades dominantes permanentes.

9ª Son varias y múltiples las disposiciones dictadas en favor de los ramos que comprende esta pregunta, pudiéndose asegurar que están á la altura de las que hayan decretado los Estados más amantes del progreso industrial.

10ª «El Estado de Sinaloa» periódico oficial del Gobierno, semanario, «El Correo de Occidente,» «El Continental» y «La Ilustracion del Pueblo.» Los tres últimos, tambien semanarios, pertenecen á particulares y todos son publicados en esta Capital. En Mazatlan vén la luz semanalmente: «El Municipio de Mazatlan» órgano de aquel Ayuntamiento, el «Pacífico» y el «Occidental,» de particulares, y «El Colegio Independencia,» publicacion del plantel secundario que lleva el mismo nombre. En el Rosario se publican una vez á la semana «El Sur de Sinaloa» y «La Constitucion» pertenecientes á particulares. Ninguno tiene carácter de oposicionista sistemático.

11ª Línea de Diligencias, que corre de Mazatlan á Alamos (del Estado de Sonora el último punto.) Se suspende la carrera del 1º de Julio al 15 de Octubre de cada año, por exigirlo así la estacion de aguas. Ferrocarril en explotacion de Altata á Culiacan—sesenta kilómetros—vía ancha. Esta misma línea tiene que seguir hasta la ciudad de Durango, para de allí continuar hasta la frontera de Chihuahua con los Estados Unidos. Segun contrato celebrado con Mr. Symon, debe construirse otra línea de ferrocarril vía ancha desde el Puerto de Mazatlan, hasta Alamos, pasando por Culiacan, Mocerito, Sinaloa y Fuerte, y cruzándose en el primer punto con el ferrocarril de Altata. No tiene el Estado ningun rio navegable. El Estado en todo su litoral del Sudoeste linda con el Golfo de Cortés, y tiene puertos de altura, á Mazatlan en el Distrito del mismo nombre y á Altata en el de Culiacan. Puertos de Cabotaje: Playa Colorada en el distrito de Mocerito, cuya seccion anual pertenecía en épocas anteriores al puerto de Navachiste, en el distrito de Sinaloa, siendo el estero de este último el denominado de «Canjilones» y con capacidad mayor que el de «Playa Colorada»: «Topolovampo» en el distrito del Fuerte. Existe otro contrato de ferrocarril para construir una línea desde el último de los puertos cita-

dos, pasando por la villa del Fuerte hasta Chihuahua y de allí á « Paso del Norte.»

12ª En esta Capital, está concluyéndose el edificio destinado al « Colegio Rosales » cuyo costo puede estimarse en \$20,000.—En el puerto de Altata se han construido por la compañía del ferrocarril dos extensos muelles, que prestan las mejores comodidades para la carga y descarga de buques. En esta Capital se tienen en obra: el templo católico que se construye con donativos de particulares y las rentas eclesiásticas de la Diócesis, un Hospital, con los recursos de S. S. I. Dr. José de Jesús María Uriarte, Obispo de esta mitra, y en proyecto la Penitenciaría del Estado que se construirá con los fondos creados para este objeto por leyes especiales. Además está por llevarse á efecto la apertura de un camino carretero de esta ciudad á Cosalá, para lo que se cuenta con la subvencion de ocho mil pesos acordada por el Congreso de la Union, y con alguna otra suma que en su oportunidad decretará el Estado. Hay otro proyecto de canalizacion de esteros de mar, entre Mazatlan y Chametla.

13ª Oficinas telegráficas: Culiacan 2. Mazatlan 1. Rosario 1. Concordia 1. San Ignacio 1. Cosalá 1. Guadalupe de los Reyes 1. Elota 1. Mocorito 1. Sinaloa 1. Fuerte 1. Quilá 1. Quelite 1. Altata 2.—Total 16. Pertenecen al Gobierno General 14, y á la Empresa del Ferrocarril de Altata 2.

14ª Nos falta el espíritu de asociacion entre los capitalistas para fomentar empresas agrícolas y mineras que darían felices resultados. Se hace sentir la necesidad de un Código que especifique las atribuciones de las autoridades administrativas desde el Gobernador hasta los celadores rurales, de cuya utilísima disposicion existe un proyecto en estudio en la comision respectiva de la Legislatura. Como necesidades económicas pueden tenerse para el porvenir, las reformas indispensables á la Legislacion tributaria, en virtud de la supresion de alcabalas aplazada para dentro de dos años por la Cámara Nacional. Se hará entónces preciso sustituir con otros impuestos el « derecho de bultos » que constituye el principal producto de las rentas públicas en el Estado. La principal necesidad social es la instruccion pública, para cuya realizacion el Ejecutivo en consonancia con la Legislatura no omite sacrificio alguno.

15ª La colonizacion y la introduccion al Estado de capitales de fuera que hallarían sobradas empresas en que invertirse.

Culiacan, Octubre 12 de 1882.

M. MARTINEZ DE CASTRO.

A los datos anteriores del Señor Gobernador, añadimos algunos, para los cuales se sirvió él mismo referirnos á una Memoria publicada recientemente en Sinaloa: Poblacion del Estado en 1882: 201,918 habitantes. Poblacion del Estado en 1874: 168,031.

Capital del Estado: Culiacan, con 9,000 almas.

El Señor Gobernador actual Licenciado Mariano Martínez de Castro, que ha ocupado con honra un asiento en la Cámara Federal, comenzó su periodo en la fecha que él mismo lo indica y concluirá en la misma de 1884.

Existen en el Estado 230 escuelas á las que concurren 9,000 alumnos por término medio.

Presupuesto de egresos en 1883	\$307,911.00
Valor de la propiedad raíz	291,063.49

XXIII.

SONORA.

El Estado de Sonora se halla entre los 26° 5' y 32° 30' de latitud Norte; y entre los 8° 30' y 15° 50' de longitud Occidental de México. Linda al Norte con los Estados Unidos, al Este con Chihuahua, al Sur con Sinaloa, y al Oeste con el Golfo de Cortés. Comprende 204,600 kilómetros cuadrados.

Su poblacion actual es de 141,000 habitantes, contra 109,388 en 1874.

Su capital es Hermosillo con 1,200 almas.

Sonora tuvo á fines del año pasado varios trastornos en su Gobierno interior, que produjeron la caída del Licenciado Carlos Ortiz Gobernador Constitucional del mismo; ignoramos quien le haya sucedido en el poder.

El Estado se divide en ocho distritos que son: Ures, Hermosillo, Guaymas, Moctezuma, Sahuaripa, Arispe, Altar y Magdalena.

La parte Oriental del Estado es en extremo montañosa por encontrarse en ella la Sierra Madre que lo separa de Chihuahua. Los ramales y contrafuertes de esa extensa cordillera avanzan hácia las costas, formando valles y cañadas, por cuyo fondo atraviesan los rios que despues riegan las campiñas que se extienden desde el pié de las montañas á los arenales de las playas, y en los cuales algunos de aquellos se pierden. Las montañas más elevadas se ven cubiertas de pinos, abetos, cedros, y otros muchos árboles y plantas que embellecen las cañadas, presentándose el resto del Estado en general, feraz y ameno, particularmente en las vegas de sus rios.—Las principales montañas forman en el Estado las siguientes Sierras: La Pimería, Arizona, Cananea, Guadalupe, Antunes, Batuco, Oposura, Sahuaripa, Sierra Madre ó Tarahumara, Alamo y Sierra Prieta. Los rios más considerables del Estado son por su orden geográfico:—El del Altar con su afluente el Magdalena ó San Ignacio, y el cual se pierde ántes de llegar al mar.—El de Sonora que riega la hermosa cañada de Ures y á cuyas márgenes se encuentran las poblaciones de Bacuachi, Arispe, Senoqui, Banamichi, Huepac, Aconchi, Baviácora y Ures;

sele una cerca de Hermosillo el rio de San Miguel de Horcasitas, y como el anterior, se pierde en las arenas de la playa.—El rio de San José que desemboca en la bahía de Guaymas.—El rio Yaqui, el más importante del Estado, se forma de los rios de Oposura, Rio Grande, ó de Babispe, de Sahuaripa y Pasigochic. A sus márgenes se encuentran los pueblos del Yaqui, cuyos habitantes pertenecen á una de las interesantes razas de Sonora, Esos pueblos son Rahun, Bican, Potam, Hurivis, Belen, Cocori, Torin y Bacum.—El rio Mayo, rio de no menos importancia que el anterior, nace en la Sierra Madre y riega los terrenos de los pueblos de los indios mayos: Macoyaqui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Curimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Maciaca. Estos indios y los anteriores, son los principales agricultores del Estado.—El rio Alamos forma el antiguo límite con Sinaloa.

El Estado goza de los tres climas, frio en la Sierra Madre, templado en las vertientes de ella, y cálido, aunque sano, en las costas y cerca de ellas.

«Producciones: caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, carnes, quesos, minerales de todo género, oro de placer.

Fábricas de hilados y tejidos de algodón Angeles en San Miguel Horcasitas; de zarapes, en Oposura; (Distrito de Moctezuma) y en los rios Yaqui y Mayo (distrito de Alamos y Guaymas); sombreros de palma en Nury (distrito de Alamos) y Villa Pesqueira (distrito de Ures); de calzado por G. Furcade, en Guaymas, de jabon y de Aguardiente en Hermosillo y Alamos.

Artículos de Exportacion: Piedra mineral, harina, cueros, sombreros.

Presupuesto de Egresos: importa \$145,000.»

(An. Univ.)

El Estado tiene ya un ferrocarril en explotacion que liga la ciudad de Guaymas con la Frontera del Norte. (Véanse en este libro las Revistas administrativa y económica, y el mapa que vá al frente de él.)

XXIV.

TABASCO.

El Estado de Tabasco se halla entre los 16° 46' y 18° 40' de latitud Norte; y entre los 4° 50' y 8° 9' de longitud Oeste de México.

Superficie: 30,680 hilómetros cuadrados.

Poblacion actual: 110,093 habitantes.

Poblacion en 1874: 83,707 habitantes.

Divídese en los siguientes distritos: Centro, Nacajuca, Macuspana, Chontalpa, Jalpa, Comalcalco, Jalapa, Tacotalpa, Teapa, Jonuta, Usumacinta y Huimanguillo.

En Noviembre de 1882, fué asesinado el vice-gobernador Señor Manuel Foucher, que terminaba el periodo

constitucional por muerte del gobernador, en 31 de Diciembre de 1884.

Sustituyó al Señor Foucher, el diputado Señor Wenceslao Briseño, nombrando despues la Legislatura para sustituirlo interinamente al coronel de las fuerzas federales en el Estado, Señor Francisco de P. Aguilar.

Tomamos de una obra geográfica del ilustrado estadista jalapeño Señor Manuel Rivera Cambas, los datos siguientes acerca del Estado que nos ocupa:

«Cruzan al Estado varios ramales de la Sierra Madre, y la parte cercana al mar es plana por lo general, surcada por multitud de rios que dividen el territorio en varias porciones.

Es el Estado de la República que cuenta con mayor número de rios; los principales son: el Grijalva, que toma su nombre del célebre Capitan español; ántes de San Juan Bautista toma el nombre de Mescalapa; tiene por afluentes los rios de Teapa y Tacotalpa. El Usumacinta que nace en Centro América, desagua en el Atlántico por cuatro barras y recibe varios afluentes en su curso, y el Teapa. Las lagunas principales son: Santa Ana y Cupilquillo. La humedad y el calor causan algunas enfermedades periódicas, como las intermitentes y las disenterías, siendo muy favorables allí para la agricultura las causas que dañan la salud del hombre.

El puerto principal es el de San Juan Bautista que tiene la aduana en Frontera.

El principal de sus productos es el rico cacáo de la mejor calidad; además se cultiva toda clase de frutos tropicales, y en sus bosques abundan maderas valiosas y plantas medicinales. La feracidad de su terreno, regado por caudalosos rios y riachuelos, le hace uno de los países más fecundos del mundo; allí son muy cómodos y baratos los trasportes. La principal industria de los tabasqueños consiste en la agricultura, siendo, despues del cacáo, ramos de grande importancia el cultivo de la caña de azúcar y el corte de madera. La riqueza de Tabasco fué conocida por los españoles que acompañaron al capitan Juan de Grijalva, ántes de que México fuera conquistado por Cortés.»

Ningun otro dato, desgraciadamente, podemos agregar á los anteriores.

XXV.

TAMAULIPAS.

El Estado de Tamaulipas se halla situado entre los 22° 4' y 27° 38' de latitud Norte; y entre los 1° 59' Este y 1° 7' Oeste de México. Su área es de 72,280 kilómetros cuadrados y linda, con Texas (E. U.) el Golfo de México, Veracruz, San Luis, Nuevo Leon y Coahuila.

Poblacion actual: 141,000 habitantes.

Poblacion en 1874: 140,000 habitantes.